



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Noviembre de 2009

950/09

Expte. N° 14.278/09

VISTO:

La resolución N° 940/09 mediante la cual se fija para el día lunes 23 de noviembre de 2009, la convocatoria a Concurso Interno de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Departamento Docencia - Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Ana Isabel Mamaní, Miembro Titular del Jurado, se excusa de integrar el mismo por razones de salud, adjuntando Certificado y Estudios Médicos correspondientes;

Que corresponde efectuar el reemplazo correspondiente, dejando establecido la nueva constitución del Jurado interviniente;

Que ante la imposibilidad de conformar el Jurado para el día 23 de noviembre del año en curso, es conveniente posponer la sustanciación del citado Concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación de la Sra. Ana Isabel MAMANI, como miembro Titular del Concurso Interno de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO DOCENCIA - Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Dejar constituido el Jurado, de la siguiente manera:


TITULARES:

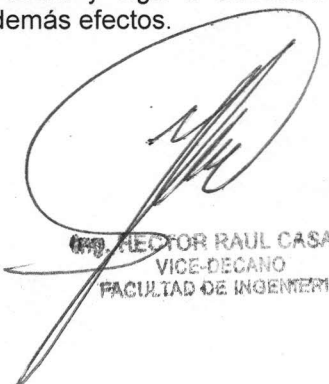
Sra. Norma VILCA	Directora Gral. Académica Fac. Cs. Económicas
Sra. Marta del Valle ARIAS	Directora Adm. Académica Fac. Cs. de la Salud
Sr. Argentino MORALES	Director Adm. Académico Fac. De Ingeniería

ARTICULO 3°.- Suspender hasta nuevo aviso la sustanciación del mencionado Concurso.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, notifíquese a los miembros del Jurado, Personal de Apoyo Universitario inscripto, A.P.U.N.Sa, publíquese en cartelera y siga a Dirección Administrativa Económica, División Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BENTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


RECTOR RAUL CASADO
VICE-DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA